

pues de la procesion de Santa Ines, se enterró en su iglesia dicha doña Elena, ya noche, por patrona que fué del convento.

Muerte.—En 17 de diciembre, falleció el Br. D. José de Aviles, presbítero.



AÑO DE 1699.

ENERO.

Alcaldes ordinarios.—Jueves 1º, salieron por alcaldes ordinarios D. Antonio Carrasco y Juan Luis de Baeza.

Pliego de la Compañía.—Jueves 8, se abrió el pliego de la Compañía, y salió electo provincial el padre Francisco de Arteaga; prepósito de la casa Profesa, el padre Juan de Palacios, que acabó de ser provincial; rector del colegio de San Pedro y San Pablo el padre Ambrosio Odon.

Prior del consulado.—Este día fué electo prior del consulado Luis Saenz de Tagle.

Nao de China.—Viernes 16, á las nueve del día, se repicó por haber venido nueva del puerto de Acapulco de estar amarrada la nao de China: vinieron en ella los informes del arzobispo de Manila por los disturbios que el año pasado han tenido las religiones, sobre no querer reconocer al ordinario ni sujetarse á exámen para confesar, predicar y administrar, ni dejarse visitar como curas; vino en ella por alcalde de esta corte D Alonso de Avellafuertes.

FEBRERO.

Muerte del obispo de la Puebla.—A 1º, murió el señor obispo de la Puebla D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, á las cinco de la mañana, en el pueblo de Tepejojuma, visitando su obispado; enterróse el jueves en la tarde en su iglesia.

Dedicacion de iglesia.—A 2, día de la Purificacion de nuestra Señora, se celebró en la ciudad de Texcoco la dedicacion de la iglesia de religiosos de San Juan de Dios, que hizo á su costo el Lic. D. Bartolomé Camacho, presbítero; y asimismo les hizo hospital y puso rentas; hizo la bendicion el racionero D. Francisco Jimenez Paniagua, y prosiguió la solemnidad otros dos días, y en todos tres hubo sermones.

Azotados.—En 18, la real sala del crimen condenó á doscientos azotes á Juan José de Rivera, solo, y á José Delgado, Alonso de Cárdenas, que

llamaban el Chino, todos mestizos condenados á vergüenza pública; el dicho Rivera fué asimismo sellado con el segundo sello, y condenado á diez años de Filipinas, por ladrón é incendiario; los otros dos fueron condenados á cuatro años de obraje, y salieron al dicho Rivera.

MARZO.

Muerte.—A 1º, domingo tercero de Cuaresma, murió el capitán D. Pedro de la Puente.

ABRIL.

Rogativa por la nao de China.—Lunes 6, se tocó á rogativa por la nao de China que iba al puerto de Cabite.

Desgracia.—A 16, miércoles Santo, á las nueve de la mañana, Luis de Salas, oficial de barbero, hirió á.....de Rosas, acólito de la catedral, paje del señor racionero D. Juan de Narvaez, elérigo de menores órdenes; luego dicho día fué fijado por excomulgado el dicho Salas; ueves Santo, á la una de la noche, murió, y viernes lo enterraron en la catedral.

Muerte.—En 27, murió el inquisidor D. Juan Arnesto; fué enterrado con las vestiduras del órden de subdiácono, de que estaba ordenado.

MAYO.

Prision.—Martes 5, pusieron preso en la cárcel de corte á D. Rodrigo de Rivera Maroto, asentista de los naipes, por gran cantidad, que dicen pasaba de 56.000 ps. que debe á S. M.

Catedra de prima de medicina.—Miércoles 6, se votó la cátedra de prima de medicina, y la sacó el Dr. D. Juan de Brizuela.

Capítulo en San Agustin.—Sábado 9, se celebró capítulo en San Agustin, y salió por provincial el padre Fr. Gaspar Ramos.

Capítulo en el Cármen.—Este mismo dia se celebró el capítulo del Cármen, y salió por provincial el padre Fr. Juan Crisóstomo.

Patron de Méjico contra el chahuistle.—Miércoles 13, se publicó por patron de esta ciudad san Bernardo, contra el chahuistle, y salió á las cuatro de la tarde la procesion de la catedral por la puerta que cae á la calle del Reloj, muy lucida y solemne, estando las calles rica y curiosamente colgadas y con muchos gallardetes de primavera: fué á reconocer á palacio; pasó por la plaza, portales de Mercaderes hasta el convento de monjas de dicho santo, que iba ricamente aderezado, y segun se acostumbra traer á nuestra Señora de los Remedios; hubo muy lucidos altares, y marchó detras la compañía de los plateros; acudieron todas las cofradías con sus estandartes, religiones y tambien las de la Compañía de Jesus y Cármen, el clero, el cabildo sede vacante, ciudad, caballeros con mantos capitulares que cargaban al santo, los tribunales, audiencia y virey, infantería de los plateros, clarines, trompas, cajas, pífanos; fué tarde de mucho regocijo. Se eligió por patron de la sa-

lud de nuestros reyes y por el chahuistle que cae al trigo.

Fiesta de corte.—Jueves 14, fué fiesta de corte, y se celebró en dicho convento con misa y sermón, y asistencia del virey, audiencia y tribunales y cabildo sede vacante.

Aviso.—Viernes 15, á las doce, entró correo de aviso de España, que estaba muy deseado por saber el rey que habia corrido voz de que era muerto; y trajo nuevas que quedaba bueno S. M.; y á las cuatro de la mañana se repicó: despues se dijo la misa de gracias.

Víctor de cátedra de prima de medicina.—Domingo 17, fué el víctor de la cátedra del Dr. D. Juan de Brizuela, médico.

Encubridora.—En 26, fué sacada Tomasa de la Rosa, mestiza, á vergüenza pública, por encubridora de ladrones, con una gallina colgada al pescuezo, y fué condenada en seis años de obraje.

JUNIO.

Auto de la fe.—Domingo 14, dia de la Santísima Trinidad, hubo auto particular del santo Oficio en Santo Domingo, en que hubo diez y siete penitenciados, y el uno D. Fernando de Medina, alias Alberto Moison Gomez, que por judío, hereje, rebelde, frances, fué relajado y quemado vivo: se acabó la misa á las tres y media de la tarde: cuatro mujeres, la una por casada dos veces, otra por rebautizante, y las dos por

hechiceras; un lego de San Diego por haberse casado, dos blasfemos, el uno casi hereje.

Lunes 15, sacaron á los demas á la vergüenza, cinco por dos veces casados, dos por sospechosos en el judaismo, que mandó el tribunal remitir á la suprema, y el dicho Fernando relajado, que dicen se puso el mismo desviando la gente, y se sentó en el lugar donde lo habian de quemar con mucho descaro.

Aviso.—Viernes 26, á las seis de la mañana, llegó nueva de la Veracruz de haber llegado aviso de España que salió de Cádiz á 17 de marzo, y se repicó por la salud de los reyes, y vinieron las mercedes siguientes: Para la santa iglesia de Méjico: canónigo penitenciario el Dr. D. Antonio Gama, que era racionero; canónigo doctoral el Dr. D. Ignacio Diaz de Barrera, racionero de la santa iglesia de la Puebla; canónigo lectoral el Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes, cura de la parroquia de Santa Catarina Mártir; canónigo magistral el Dr. D. Pedro de Avalos y Cueva, cura de la parroquia de Santa Gatarina; canónigo de merced el Lic. D. Domingo Antonio Bayon Bandujo, canónigo de la santa iglesia de la Puebla; racionero entero el Lic. D. Pedro Ruiz de Prado Caveró; medio racionero el Dr. y maestro D. Agustin de Cabañas, cura de esta santa iglesia y catedrático de prima de filosofia en la real Universidad. Para la Puebla: canónigo el Lic. D. Felipe de Ledesma; racionero el Dr. D. Gaspar Isidro Martinez de Trillanes; ra-

cionero el Lic. D. Juan Francisco de Vargalla; racionero el Lic. D. Pedro Rodriguez de Ledesma; racionero el Lic. D. Pedro Hurtado de Mendoza, caballero del órden de Santiago; medio racionero el Dr. D. José Fernandez de Zorrilla. Para la iglesia de Michoacan: canónigo lectoral el Dr. D. Nicolas Carrasco Moscoso. Para la iglesia de Oajaca: dean el Lic. D. Lorenzo de Mendoza, arcediano; arcediano el Lic. D. José de Soto y Soria; chantre el Dr. D. Francisco de Sosa.

Cédula de S. M.—En este aviso vino cédula de S. M. para postular limosna para la beatificacion del venerable señor obispo D. Juan de Palafox; y asimismo vino copia de un memorial del padre Tirso Gonzalez, general de la Compañía, para S. M., pidiéndole que mande á su embajador en Roma sobreseer en las diligencias de la beatificacion del dicho señor obispo; y tambien de la respuesta que dió á dicho memorial D. Juan Alvano Bernal, procurador en corte de la santa iglesia de la Puebla; de una carta circular de dicho padre Tirso á los señores obispos de España, sobre la beatificacion referida; de una carta latina que se dice ser del Sr. Palafox escrita el año de 49 al papa Inocencio X, en que funda el padre Tirso su pretension, y la respuesta que le da el abogado de la beatificacion en Roma.

Posesion.—Martes 30, tomó posesion de su media racion el Dr. D. Agustin de Cabañas.

JULIO.

Capítulo en San Francisco.—Sábado 11, se celebró capítulo en San Francisco; salió por provincial el padre Fr. Luis Morote.

Desgracia.—En 16, jueves, á la media noche, en el obraje de Sebastian Alvarez, un negro y un mulato mataron á un hombre que trabajaba en dicho obraje.

Ahorcado.—En 18, ahorcaron á Juan Antonio, indio, por ladron, incendiario y sacrilego; y sacaron á vergüenza pública á María de la Encarnacion, mestiza, condenada en dos años de obraje, encubridora de robos, y fué apercebida que pena de cien azotes y dos años de obraje no recepte en su casa gente de mal vivir.

AGOSTO.

Muerte.—En 4, murió el Dr. D. José de Cabrera, clérigo, catedrático de prima de leyes de esta real Universidad, juez de testamentos y abogado de presos del santo Oficio.

Aviso.—En 22, á las once de la noche, llegó nueva de la Veracruz de haber llegado aviso, y se repicó generalmente por la salud de los reyes. Las nuevas que trae, son: que se ajustó treguas entre el emperador y el gran turco por veinticinco años, desde 26 de enero del presente, con diferentes capitulaciones; que casó el rey de romanos, hijo del emperador, con la princesa de Brunswick y Luxemburg; que murió el príncipe, hijo

del duque de Baviera. Le vino merced de medio racionero de esta santa iglesia al Dr. D. Pedro de Recabarren, catedrático de decreto en esta real Universidad; oidor de esta audiencia el Lic. D. Antonio José Vidal Abarca, fiscal del crimen; oidor de la misma audiencia el Lic. D. Baltazar de Tovar, fiscal de lo civil.

Inundacion en el Perú.—Por cartas del Perú se ha sabido, que habiendo reventado grandes volcanes de agua en la provincia de Arequipa, inundó muchas leguas con algun estrago de los habitantes.

SETIEMBRE.

Muerte.—En 16, murió doña Isabel de Medina Picazo, viuda; dejó á sus herederos gran caudal y algunas obras pías; enterróse el dia siguiente en Santo Domingo.

Ahorcado.—En 28, ahorcaron á Ascensio Antonio, mestizo, que llamaban el Fundidor.

OCTUBRE.

Capítulo en San Diego.—Sábado 3, se celebró el capítulo de San Diego, y salió por provincial el padre Fr. Pedro de Aguirre.

Flota.—Viernes 9, á las once y cuarto del dia, se repicó por haber venido nueva de que iba entrando la flota en la Veracruz.

Domingo 11, á la misma hora que el viernes, se volvió á repicar por haber entrado el gentil-hombre con la nueva de haberse amarrado diez

y nueve naos; que viene por general D. Manuel de Velasco y Tejada; que vienen dos mil y quinientos quintales de azogue: que murió en la corte el Sr. D. Fr. Juan Tomas de Rocaverti, del orden de Santo Domingo, arzobispo de Valencia, inquisidor general en los reinos de España; que viene promovido por arzobispo de esta santa iglesia el Illmo. Sr. D. Juan de Ortega Montañez, obispo de Michoacan; el Sr. D. García de Legaspi, obispo de Guadiana, al obispado de Michoacan; canónigo de merced de esta santa iglesia el Lic. D. Francisco Parceró; medio racionero el doctor y maestro D. Miguel Gonzalez de Valdeoseras; medio racionero el Dr. D. Juan Ignacio de Castorena; medio racionero de la santa iglesia de la Puebla el Dr. Antonio de los Reyes y Salinas; comisario de San Francisco de esta Nueva-España el padre Fr. Bartolomé Giner, valenciano; oidor de esta real audiencia el Lic. D. Fernando Ursino, alcalde de corte; fiscal de lo civil D. Francisco Blanco; fiscal del crimen D. José de Espinosa; para Guatemala dos oidores, el uno llamado D. Pedro Guaraz, el otro D. Gregorio Carrillo; y por visitador ó pesquisidor de aquella provincia D. Francisco Gomez de la Madriz; oidor para China el Dr. José Maestres Borres, catalan. Les vino á los padres de Sae Diego bula de S. S. para que prefieran á los dn San Agustín y á los de las demas religiones que se siguen en orden.

Crueldad.—En 26, amaneció muerta Beatriz

de la Concepcion en casa de D. Roque de la Barrera, el cual dió cuenta al alcalde ordinario D. Antonio Carrasco, la mató á azotes Francisco Badillo, cajero de dicho D. Roque; el cajero se puso en cobro, el año estuvo preso, y salió sentenciado á Filipinas.

NOVIEMBRE.

Aceptacion del Sr. D. Juan de Ortega del arzobispado.—A 1º dia de Todos Santos, por la tarde, vino la aceptacion del Sr. D. Juan de Ortega, obispo de Michoacan, de su presentacion á este arzobispado; y se repicó.

Entierro.—En 4, se enterró en su iglesia de San Agustín Fr. Antonio de Quezada.

Rector de la Universidad.—En 10, salió por rector de la Universidad el Dr. D. Gerónimo de Soria, colegial de santos.

Corrector general de libros.—Este mes nombró el santo Oficio por corrector general de libros al Lic. D. Carlos de Sigüenza.

DICIEMBRE.

Entierro.—En 12, se enterró en la Santísima Trinidad el Lic. D. Francisco de Vergara: fué mayordomo de esta santa iglesia catedral, y para serlo renunció el serlo de Jesus María.

Salida del Sr. Ortega de Valladolid para Méjico.—Hay razon que á 9 del corriente salió de Valladolid para esta ciudad el señor arzobispo.

Desafio.—Miércoles 30, salieron desafiados D. Antonio Juvera y D. José de la Puente, caballe-

ros del orden de Santiago, y salió herido Juvera.

Traslacion del cuerpo del Sr. Mendiola, obispo de Guadalajara.—Este año, á 18 de setiembre, viernes, en Guadalajara, de orden y á expensas del señor obispo D. Fr. Felipe Galindo, se hizo en la catedral de aquella ciudad la traslacion á nueva urna ó cajon, del cuerpo del venerable Sr. D. Francisco Gomez de Mendiola, obispo que fué de aquella iglesia, y antes habia sido oidor en aquella audiencia, el cual murió en Zacatecas á 23 de abril de 1576, y habiendo estado enterrado espacio de veintitres años en el presbiterio de la parroquia, fué trasladado al altar de nuestra Señora, titular de dicha ciudad, en el cajon de dicho altar, donde estuvo algun tiempo; y queriendo conducirlo á la iglesia catedral de Guadalajara el Lic. D. Juan de Ortega Santelices, canónigo de ella, que se hallaba juez eclesiástico de Zacatecas y bacedor de las rentas decimales, sabido por los vecinos de esta ciudad, lo resistieron, por cuya razon dicho canónigo dispuso sacarlo secretamente, como lo hizo una noche, con ayuda de un notario, clérigo de menores órdenes, rompiendo el cajon en que estaba y poniéndolo en otro, que puestó en una mula, caminó dicho notario y un mozo con él por des poblado, y entrando por el monte Grande que llaman, se perdieron, y la mula fué guiando sin poder detenerla hasta otro dia por la tarde, que llegaron al pueblo llamado Tacotan, donde posaron; y el dia siguiente por la mañana, guiando siem-

Antonio Juvera y D. José de la Fuente, capellanes.

pre la mula hasta llegar á la puerta de la santa iglesia, donde fué colocado en un cajon en el altar de nuestra Señora, y despues del año de 1664 le mudaron el cajon: el sombrero de su Illma. que se colgó de lo alto de la bóveda, y cae delante de dicho altar, segun tradicion de lo antiguo y evidencia al presente, se mueve dando vueltas al tiempo de la misa, los sábados y á la salve, y cuando se abre el cajon, con repetidos giros que no pueden ser naturales, por lo cual, en esta última colocacion, viendo la real audiencia que eran tan grandes los círculos que hacia dicho sombrero y otros dos que están cercanos, el uno del señor obispo D. Juan Ruiz Colmenero, y el otro del señor obispo D. Juan de Santiago Garabito, mandó subiesen tres escribanos, que se hallaron presentes á la parte superior de la iglesia, y reconociendo el prodigio, diesen auténtico testimonio.

Notificacion al cabildo sede vacante.—Este año á 19 de enero, en virtud del pedimento que se presentó á 1º de diciembre del año pasado, por parte de los religiosos de San Francisco, pidiendo amparo en el ejercicio de jueces eclesiásticos, se despachó real provision en esta conformidad, la cual se notificó al cabildo, que respondió la obediencia, y en cuanto á su cumplimiento pedian que los autos y real provision se mandasen entregar á D. Fernando de Galvez su procurador, sin atribuir jurisdiccion ni desistir de la declinatoria que compete, por estar pendiente este artículo en el supremo consejo de las Indias, y por tener el ca-

bildo que representar en defensa de la jurisdicción eclesiástica, para hacerlo en la forma que convenga, y por modo de instruir el ánimo de S. A. necesitan de dichos autos, y por no haberse mandado entregar los pidió el dicho procurador en 5 de febrero con los demas que en esta razon se formaron los años pasados de 51 y 52, y que en interin no le corra término ni pare perjuicio, y habiéndosele entregado, se presentó escrito fundado en derecho por parte de la iglesia, y se mandó por la audiencia remitir todo al consejo.



AÑO DE 1700.

ENERO.

Se omitió el jubileo de cuarenta horas.—Viernes 19, no se celebró en la catedral el jubileo de cuarenta horas que está concedido, por la suspensión general de indulgencias, por la razon de año Santo.

Alcaldes ordinarios.—Este dia salieron por alcaldes ordinarios D. Andres de Berrio y D. José de la Puente, y por haber tenido riña el segundo con D. Antonio Juvera le suspendió el virey la vara, y á los cuatro meses la tomó.